

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-DSS-004
	FORMATO CONSTANCIA PUBLICACION DE RESPUESTA ANÓNIMOS	Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

Bogotá, D.C., 21 de enero de 2021

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado mediante SDQS 91372021, sobre respuesta solicitud información, el doctor Luis Hernando Parra Nope Subdirector para la Infancia, proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 69, se fija la presente en un lugar público, por un término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha.



LUIS HERNANDO PARRA NOPE
 Subdirector para la Infancia

Siendo las 5:00 p.m. del veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2021), se desfija el presente informe secretarial



LUIS HERNANDO PARRA NOPE
 Subdirector para la Infancia

Código 12410

Bogotá D.C., 18 de enero de 2020

Señor
ANONIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Referencia: SDGPC 91372021 de 15/01/2021

Atento saludo:

Conforme a la solicitud de la referencia, en la cual solicita "(...) *Como Puedo Matricular a Mi Hijo En Jardín (...)*." Sic, la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS en el marco de su misión como de sus funciones administrativas contenidas en el Decreto 607 de 2007, en los términos procede a dar respuesta bajo las siguientes consideraciones:

La Secretaría Distrital de Integración Social es la entidad del Distrito encargada de liderar y formular las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, así mismo ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la co-gestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

En este sentido, la entidad presta servicios sociales como respuesta institucional a las necesidades identificadas de las y los ciudadanos que se encuentran en vulnerabilidad, buscando la generación de condiciones sociales para el ejercicio de derechos y de su desarrollo integral.

Dentro del marco de la Resolución 825 de 14 de junio de 2018 "*Por la cual se adoptan los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyo de la secretaría Distrital de Integración social*". La SDIS se permite informarle que la entidad cuenta con cinco servicios para la atención a la primera infancia, definidos en la Resolución en mención^[1]:

-Jardines Infantil Diurnos: Servicio de Educación Inicial con atención integral a la primera infancia en el marco de la Ruta Integral de Atenciones-RIA donde se promueve su desarrollo integral con enfoque diferencial a través de procesos pedagógicos para el fortalecimiento del desarrollo, cuidado calificado, apoyo alimentario con calidad y oportunidad y promoción de la corresponsabilidad de las familias; el servicio está Dirigido a niñas y niños menores de 4 años, que habiten en Bogotá.

-Jardines Infantil Nocturnos: Servicio nocturno de Educación Inicial con atención integral a la primera infancia en el marco de la Ruta Integral de Atenciones -RIA- donde se promueve su desarrollo integral con enfoque diferencial a través de procesos pedagógicos para el fortalecimiento del desarrollo, cuidado calificado, apoyo alimentario con calidad y oportunidad y promoción de la corresponsabilidad. Dirigido a niñas y niños menores desde los 3 meses hasta los 5 años que habiten en Bogotá, con padres y madres que labora no desarrolla en algún tipo de actividad económica o académica en horarios nocturnos o con condiciones de alto riesgo social.

-Casa de Pensamiento Intercultural: servicio de Educación Inicial con atención integral a la primera infancia en el marco de la Ruta Integral de Atenciones-RIA donde se promueve su desarrollo integral con enfoque diferencial a través de procesos pedagógicos para el fortalecimiento del desarrollo, cuidado calificado, apoyo alimentario con calidad y oportunidad y promoción de la corresponsabilidad de las familias, orientado hacia el reconocimiento de la diversidad, la identidad étnica y cultural. Dirigido a niñas y niños de primera infancia que habiten en Bogotá.

-Creciendo en Familia en la Ruralidad: servicio de Educación Inicial con atención integral a la primera infancia en el marco de la Ruta Integral de Atenciones -RIA- donde se promueve su desarrollo integral con enfoque diferencial a través de procesos pedagógicos para el fortalecimiento del desarrollo, cuidado calificado, apoyo alimentario con calidad y oportunidad desde reconocimiento de prácticas culturales, comunitarias e identidad rural-campesina. Dirigido a gestantes, niñas y niños menores de 6 años que habitan en la ruralidad de Bogotá.

-Atención integral a mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años “Creciendo en Familia”: servicio de atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas menores de 2 años de edad en el marco de la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia – RIA, que promueve el desarrollo infantil desde el fortalecimiento de las capacidades para educar, cuidar y proteger de madres, padres, cuidadores y agentes comunitarios en los entornos, hogar y espacio público, dirigido a gestantes, niñas y niños menores de 2 años habitantes de la zona urbana de Bogotá en situación de vulnerabilidad.

Así mismo, en referencia a la solicitud de información para el proceso de inscripción, se informa que debe remitir correo electrónico a la Subdirección Local para la Integración Social más cercana a su vivienda (Ver tabla), en la cual recibirá como respuesta la guía del servicio que requiere su hijo de acuerdo a sus necesidades y criterios de ingreso.

SUBDIRECCIÓN LOCAL	SUBDIRECTOR LOCAL	DIRECCION	CORREOS ELECTRÓNICOS	REFERENTE INFANCIA	CORREOS ELECTRÓNICOS
USAQUEN (1)	DALILA PAOLA NIÑO CAICEDO (E)	Calle 165 No. 7-38 Servitá	DNino@sdis.gov.co	ALEJANDRO CORTES	lacortesc@sdis.gov.co
CHAPINERO (2)	DIEGO RAUL ROMERO	Calle 50ª No. 13-58 Chapinero Central	drromeros@sdis.gov.co	SONIA MARENTES BELLO	smarentes@sdis.gov.co
SANTA FE (3) CANDELARIA (17)	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS	Carrera. 2 No. 3-10 Lourdes	vvalenzuela@sdis.gov.co	LUCY BLADIMIR CUEVAS	lcuevas@sdis.gov.co
SAN CRISTOBAL (4)	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES	Diag. 37 Sur, Carrera 2E La Victoria	omorenos@sdis.gov.co	JUAN DAVID ROBLES MAFFIOL (E)	jroblesm@sdis.gov.co
USME (5) SUMAPAZ (20)	CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES	Calle 91sur No. 3C 34 este Chuniza	cpastor@sdis.gov.co	CAMILO ROJAS	crojasa@sdis.gov.co
TUNJUELITO (6)	HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO	Diag. 47 A No. 53-92 sur Venecia	hfrodriguez@sdis.gov.co	MARLYN CARRILLO	mcarrillof@sdis.gov.co
BOSA (7)	LUIS HERNANDO PARRA	Calle 73 Sur No. 81 B-10 Bosa-Laureles	lparran@sdis.gov.co	ALCIRA DAZA ROJAS	adazar@sdis.gov.co
KENNEDY (8)	ELIZABETH FUENTES MURILLO	Carrera 74 No. 42 G 52 sur Timiza	efuentesm@sdis.gov.co	JOHANNA PATRICIA TORRES	itorresb@sdis.gov.co
FONTIBON (9)	JHOAN MANUEL RODRIGUEZ CERINZA	Carrera 104B No. 22J-15 Giralda	jmrodriguez@sdis.gov.co	BRIGITH MORENO (E)	bmorenos@sdis.gov.co
ENGATIVA (10)	JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO	Carrera 78 No. 69 A -57 Santa Helenita	jcgonzalezm@sdis.gov.co	BEATRIZ ELENA ARIAS	barias@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN LOCAL	SUBDIRECTOR LOCAL	DIRECCION	CORREOS ELECTRÓNICOS	REFERENTE INFANCIA	CORREOS ELECTRÓNICOS
SUBA (11)	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO	Carrera 91 No. 143-15 Suba Centro	dgaray@sdis.gov.co	JOHANNA VELANDIA	jvelandia@sdis.gov.co
BARRIOS UNIDOS (12) TEUSAQUILLO (13)	OSCAR HERNANDO VASQUEZ MOSQUERA	Carrera 58 No. 67 D- 31 Modelo Norte	OVasquezM@sdis.gov.co	MARIA CLAUDIA CONRADO EMILSEN SANCHEZ (E)	mconrado@sdis.gov.co esanchezg@sdis.gov.co
MARTIRES (14)	LINA MARIA LADINO GARCIA	Diagonal 22 B Bis No. 20- 51 Samper Mendoza	lladinog@sdis.gov.co	DIANA CONSTANZA BARRETO	dbarretos@sdis.gov.co
ANTONIO NARIÑO (15) PUENTE ARANDA (16)	JESSICA YEPES MURILLO	Avenida 1 de Mayo No. 52B-04	jyepesm@sdis.gov.co	MARCELA GUEVARA (E) NARDA SÁENZ (E)	jardinessdispaan@gmail.com
RAFAEL URIBE (18)	GLORIA CERQUERA ARAGON	Carrera 13B No. 31G-40 sur	gcerquera@sdis.gov.co	GISELA TORRES	gisect@yahoo.es
CIUDAD BOLIVAR (19)	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO	Calle 70 Sur No. 34-05 Arbozadora Alta	osierram@sdis.gov.co	MAYERLINE VERA	mvera1@sdis.gov.co

Tabla – Directorio Subdirecciones Locales para la Integración Social[2]

Ahora bien, una vez se tenga precisión del servicio que se ajusta a sus necesidades, desde la Subdirección Local para la Integración Social respectiva, se le informará la manera en que actualmente se presta el servicio, la forma de realizar el seguimiento y la entrega del apoyo alimentario.

En estos términos se da respuesta a la presente solicitud, manifestando la entera disposición de seguir trabajando de manera comprometida en promover y proteger los derechos de los ciudadanos del Distrito Capital.

Cordialmente,

[1] "Po la cual se adoptan criterio de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la Secretaría Distrital de Integración Social"

[2] Información tomada del Directorio de Subdirecciones Locales para la Integración Social del equipo de Seguimiento a Jardines Infantiles y Cesas de Pensamiento Intercultural. Fecha 14 de enero de 2021 y del enlace web: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/19-ciudad-bolivar>



LUIS HERNANDO PARRA NOPE
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA E

Elaboró: Nidia Yolanda Calvo Cruz - Subdirección para la Infancia Nidia Y. Calvo
Nidia Y. Calvo (18 Jan. 2021 12:29 EST)

Revisó: Ana María Rodríguez Tous - Subdirección para la Infancia Ana Rodríguez
Ana Rodríguez (18 Jan. 2021 16:44 EST)

Revisó: Catalina Trespalacios – Subdirección para la Infancia Catalina Trespalacios
Catalina Trespalacios (18 Jan. 2021 17:01 EST)